



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Psicología**

**ACTA
Consejo Técnico**

Folio: 071/JULIO/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 12:45 horas del día 03 de julio de dos mil veinticinco, reunidos en acuerdo con lo estipulado por los artículos 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General respectivamente, los CC Dr. Axel Manuel Navarro Hernández presidiendo la reunión, Mtra. Iris Hernández Herrera (Secretaria), Dra. Rebeca Hernández Aramburo, Dr. Arturo Marinero Heredia (Consejeros) y Laura Sofía Flores López (Consejera Alumna suplente), integrados como Consejo Técnico (CT) en reunión ordinaria en la Sala de Juntas se procede llevar a cabo su sesión, bajo el siguiente orden del día: Aval para registro de proyecto ante PEI.

PRIMERO.- Análisis de la solicitud presentada por los **C.C, Dra. Nora Inés Morales Contreras con número De personal 12822, Dra. Claudia Gutiérrez Sida con número de personal 42390 y el Dr. Paulo César Soler Gómez con número de personal 43412**, para obtener el aval del Consejo Técnico para el registro del Proyecto Educativo Innovador (PEI) denominado “**Evaluación psicológica de ingreso a posgrado**”.

Este H. Consejo Técnico por UNANIMIDAD DETERMINÓ lo siguiente:

I.- El H. Consejo técnico leyó el documento que incluye el resumen del Proyecto Educativo Innovador (PEI), que abarca del 24 de febrero del 2025 al 16 de junio del 2025 denominado “**Evaluación psicológica de ingreso a posgrado**”. Encontrando que éste cumple con los criterios establecidos, por lo que decide por unanimidad **Avalar** el proyecto presentado por los docentes C.C **Dra. Nora Inés Morales Contreras con No. De personal 12822, Dra. Claudia Gutiérrez Sida con No. de personal 42390 y el Dr. Paulo César Soler Gómez con No. de personal 43412**.

El Dr. Paulo Cesar Soler Gómez se excusa de participar en el análisis y resolución, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. Axel Manuel Navarro Hernández
Presidente

Dr. Arturo Marinero Heredia
Consejero

Mtra. Iris Hernández Herrera
Secretaria

Dra. Rebeca Hernández Arámburo
Consejera

C. Laura Sofía Flores López
Consejera Alumna suplente

Xalapa - Enríquez, Ver., a 3 de julio de 2025

H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología

Región Xalapa de la Universidad Veracruzana

P R E S E N T E

Por medio del presente, un servidor **Dr. Paulo César Soler Gómez** número de personal **43412**, académico adscrito a la Facultad de Psicología región Xalapa e integrante de este órgano colegiado. Me permito **EXCUSARME** de participar este 3 de julio de 2025 en la discusión y resolución de los asuntos relativos al Aval del Proyecto Educativo Innovador (PEI) registrado por un servidor, con base en lo estipulado en la Legislación Universitaria dentro del Artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. De lo anterior, solicito quede constancia en el acta respectiva

Sin más por el momento, quedo a sus distinguidas órdenes, saludos cordiales.

ATENTAMENTE



DR. PAULO CÉSAR SOLER GÓMEZ

No. Personal. 43412